

INTRODUCCIÓN AL PLAN OPERATIVO DEL PDHL / CUBA TERCERA FASE

Introducción al Plan Operativo

En el curso de la Declaración de Copenhague, en marzo de 1995, y a solicitud del Secretariado de las Naciones Unidas –con el apoyo de Italia– el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de Servicios de Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS), organizaron un Evento Especial para discutir la posibilidad de definir un programa de cooperación internacional en apoyo a la aplicación y seguimiento de los compromisos de la Cumbre.

La iniciativa internacional de Naciones Unidas tiene como objetivo favorecer la coordinación a través de diversas organizaciones internacionales, gobiernos interesados y donantes dispuestos a unirse a la estrategia del desarrollo humano.

Varias iniciativas de cooperación se han originado por este mismo motivo: El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, República Dominicana, Túnez, Mozambique, Angola, Sudáfrica, Albania, Bosnia, Serbia; mientras que otras se encuentran en fase de formulación: Argelia, Argentina, Colombia y Macedonia.

En abril de 1997, Italia, el Gobierno de Cuba y PNUD/UNOPS acuerdan la realización de un Programa de Desarrollo Humano a Nivel Local en Cuba. El Documento de Proyecto del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) fue aprobado en La Habana, en noviembre de 1998. Este se inserta en las estrategias de cooperación internacional promovidas por el PNUD e Italia, a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Social Sostenible, la Paz y el Apoyo a Países en Situaciones Especiales, decretado por el PNUD el 26 de Marzo de 1995.

La Primera Fase fue establecida desde septiembre de 1998 hasta septiembre de 1999, y estuvo orientada, principalmente, a la instalación del Programa, a la activación de la modalidad de Cooperación Descentralizada entre comunidades locales europeas y cubanas,

al planeamiento local participativo y a la realización de los primeros proyectos de impacto en las tres áreas geográficas de acción.

Durante la Segunda Fase –de octubre de 1999 a mayo de 2000– se ejecutó el Plan Operativo elaborado en la fase anterior. Esta tuvo que prorrogarse hasta el 31 de diciembre de 2000 para poder dar continuidad a los procesos encaminados utilizando los fondos previstos para la Tercera Fase, que estuvieron disponibles en noviembre de 2000.

El Plan Operativo de la Tercera Fase del PDHL, originariamente previsto con una duración de 12 meses tuvo que reducirse a 8 meses (desde el 1ro de enero de 2001 hasta el 31 de agosto del 2001), debido a los recortes presupuestales determinados por el desventajoso cambio de la lira al dólar.

En esta Tercera Fase se pretenden fortalecer los mecanismos e instrumentos acordados e implementados en las fases anteriores, con el fin de consolidar el enfoque y las prácticas de desarrollo humano que el PDHL apoya en Cuba. Específicamente en la Tercera Fase, se hará mayor énfasis en la generación de empleo a nivel local, utilizando el mecanismo de pequeño crédito FRIDEL (Fondo Rotatorio para Iniciativas de Desarrollo Económico Local) aprobado y firmado en julio de 2000.

En la provincia de Granma, y en particular en el municipio de Cauto Cristo, se está finalizando también el Programa de Emergencia en respuesta a los daños causados por el huracán George y de la sequía que ha golpeado a las regiones orientales en los últimos diez años. Este programa –comenzado en noviembre de 1999– es financiado por la Cooperación Italiana y administrado por PNUD/UNOPS, y se articula con el PDHL/Granma. Actualmente, esta iniciativa cuenta con una ejecución del 80 %. Los resultados alcanzados hasta el momento demuestran las grandes sinergias que se derivan de la articulación entre los programas de respuesta a las emergencias y los programas de apoyo a los procesos de desarrollo en curso en un mismo territorio.

La promoción del enfoque de género constituye uno de los ejes estratégicos en la programación del PDHL. En este sentido, en la primera y en la segunda fase se ha destinado particular atención a la participación activa de la mujer.

A pesar de estos resultados positivos, se ha evaluado que la acción de Cooperación Internacional en apoyo a la aplicación del Plan de Acción Cubano de la Conferencia de Beijing necesita de un mayor alcance, tanto conceptual como operacional. Por lo tanto se apunta a proyectar la aplicación de este Plan hacia los procesos, la programación y la gestión del desarrollo local para traducirlo en acciones de mayor impacto en cuanto a la paridad de acceso a puestos de administración, gestiones, empleo, etcétera.

La UNIFEM, después de una primera misión de reconocimiento en el campo y unas propuestas de ajuste del mecanismo del PDHL/Cuba, ha decidido formular un proyecto específico transversal a los campos y líneas de acción del Programa que tuviera como objetivo desarrollar las potencialidades que representaba el marco programático, operacional y de gestión del PDHL en Cuba, en tanto instrumento para fortalecer la aplicación del Plan de Acción Nacional de la Conferencia de Beijing.

En marzo del presente año, una misión de UNIFEM ha formulado el proyecto, y en agosto se dio inicio al componente UNIFEM/PDHL, que cuenta con una financiación de 600

000 dólares y se articula en un primer Plan de Acción Trimestral (septiembre/diciembre de 2000) y en un segundo Plan de Acción de un año de duración (enero/diciembre de 2001), articulados en el Plan Operativo del PDHL.

Los resultados de este proyecto serán analizados para valorar si esta modalidad de cooperación es aplicable a otras iniciativas internacionales del PNUD y, en general, de la Cooperación Internacional, que apoye la coherencia entre las iniciativas de cooperación y la aplicación de los Compromisos de Beijing.

También en esta Tercera Fase, el PDHL/Cuba implementará la modalidad operativa de Cooperación Descentralizada entre las comunidades locales italianas, europeas y de otros países con las comunidades locales cubanas. Esta modalidad de cooperación internacional apunta al fortalecimiento del diálogo e intercambio de experiencias entre actores sociales y económicos del Norte y del Sur, así como a la creación y fortalecimiento de relaciones duraderas entre comunidades locales organizadas.

La experiencia de la Primera y la Segunda Fase han demostrado que se trata de una modalidad que promueve el intercambio de soluciones innovadoras que los países están experimentando para enfrentar ejes de interés común como: la sostenibilidad de los servicios; la preservación del medio ambiente; las medidas que facilitan la integración social y económica de grupos vulnerables y de la mujer; y la generación de empleo.

En este Plan se sistematizará el papel y la coordinación operativa de los Planes de Acción Locales con las Universidades de los respectivos territorios, a partir, tanto del enfoque general y de formación para el Desarrollo Humano, como de los mismos proyectos, y en particular:

- ◆ Previendo la articulación entre teoría e investigación y las prácticas que el proyecto represente.
- ◆ Asociando profesores y estudiantes (en trabajo de Tesis) al monitoreo de la implementación y resultados generados por el Proyecto.

Los diferentes componentes mencionados, también en esta Tercera Fase, articularán el desarrollo de sus objetivos alrededor del método del PDHL, así como orientarán sus recursos para dar respuestas concretas y sostenibles a las necesidades locales identificadas en la etapa de programación local. En este sentido, las metodologías de trabajo adoptadas asumen la misma importancia de los proyectos que se van realizando.

De acuerdo con el método participativo del programa, las etapas de programación local son:

- ◆ Convocación por parte de los Poderes Populares Provinciales (y Municipal, en el caso de La Habana Vieja) a los servicios sectoriales locales, los actores sociales y económicos de los respectivos territorios, así como a la Cooperación Internacional presente a participar en la fase de programación local integrada.
- ◆ Capacitación en el tema de enfoque de género a los Grupos de Trabajo Provinciales y Municipales.
- ◆ Preparación y formalización del cronograma de actualización de Líneas Directrices.
- ◆ Jornadas de planificación física a nivel municipal y de Consejos Populares.

- ◆ Síntesis Provincial y análisis y discusión de estas jornadas con los municipios participantes.
- ◆ Redacción de la propuesta, inserción de los comentarios y sugerencias de los municipios para la actualización de las Líneas Directrices por parte del Grupo de Trabajo del PDHL.
- ◆ Presentación de las Líneas Directrices para la aprobación por parte del Consejo de la Administración Provincial o Municipal.
- ◆ Presentación y discusión por parte de los Grupos de Trabajo Locales de las Líneas Directrices de Desarrollo Humano Local ante el Comité Nacional de Coordinación (CNC).

En el Seminario Latinoamericano sobre Cooperación Internacional que se realizó en La Habana, en mayo de 2000, y también en el Evento Especial sobre Cooperación Internacional efectuado en Ginebra en junio del mismo año, se presentaron los mecanismos que han promovido en Cuba el enriquecimiento de esta modalidad y su utilización para apoyar los procesos de desarrollo local. Para la Tercera Fase, la recomendación de las autoridades cubanas es compartir esta experiencia con otras provincias del país.

CONTEXTO NACIONAL Y DESARROLLO HUMANO

Situación actual

Para el año 2000, Cuba continúa inmersa en el denominado *Período Especial en Época de Paz* (etapa que la sociedad cubana necesita para reorientar sus relaciones económicas y comerciales, reestructurar su aparato productivo y de servicios en función de las nuevas circunstancias, y hacerlo salvando las conquistas de la Revolución alcanzadas durante cuarenta años, a pesar de la intensificación del bloqueo económico por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América).

La aplicación de las medidas tomadas para reanimar la economía cubana –apertura a la inversión extranjera; entrega de tierras en usufructo gratuito; legalización de la circulación de divisas; saneamiento de las finanzas internas; estímulo al trabajo por cuenta propia; adecuación de la legislación laboral y salarial; creación de mercados agropecuarios y de otros tipos; así como la reestructuración de la Administración del Estado y el avance del desarrollo territorial y local– ha marcado el lento pero sostenido crecimiento económico, expresado en una tasa de crecimiento anual del 4,4 % y del 7,7 % del Producto Interno Bruto (PIB) entre 1995 y 1999. Sin embargo, la población cubana, particularmente la oriental (de las provincias de Granma, Guantánamo, Las Tunas y Santiago de Cuba), presenta condiciones particularmente adversas en cuanto al empleo, los ingresos, la situación ambiental, la alimentación, etcétera.

Las medidas de ajuste adoptadas en Cuba necesitan de tiempo, porque responden a un Plan Nacional, formulado para mantener los niveles de coberturas de necesidades alcanzados por el país en el desarrollo humano equitativo y solidario; al mismo tiempo que se tiene que enfrentar a los vaivenes que rigen el comercio internacional, como sucede con los precios del petróleo, el azúcar, el níquel y otros productos de importación y exportación, y el perdurar del bloqueo económico.

La población cubana en riesgo de no poder cubrir sus necesidades básicas es del 30 % en la región oriental del país; mientras que en las regiones occidental y central el porcentaje varía entre el 20 % y el 26%.

Desarrollo humano en Cuba

En el primer estudio del Centro de Investigaciones sobre la Economía Mundial (CIEM) acerca del desarrollo humano en Cuba, publicado por el PNUD en 1996, se evidencia el

interés que el país ha dirigido a este enfoque que promueve esta agencia de Naciones Unidas a nivel mundial.

En el Informe se subrayan los nuevos retos y desafíos para el Desarrollo Humano en Cuba:

- ◆ Consolidar los logros sociales y prevenir la pobreza en el contexto de una re inserción brusca en la economía mundial.
- ◆ Reestructurar la economía nacional para que pueda sustentar y ampliar los logros sociales y preservar la equidad, la solidaridad y la justicia social en una sociedad que se ve afectada por las limitaciones económicas, sobre todo de origen externo.

En la investigación sobre *Desarrollo Humano y Equidad en Cuba, 1999*, se analiza con especial atención el papel del Estado y la participación social en temas relativos a empleo, ingreso y seguridad social; educación, cultura y perspectiva de género; y salud, vivienda y medio ambiente, y los resultados en su conjunto para mantener el desarrollo humano equitativo, a pesar de las restricciones de los años 90.

Al aplicar el Índice de Desarrollo Humano y Equidad, a escala nacional, se demuestra que Cuba mantiene una ubicación significativa, segundo lugar en América Latina y el Caribe, en tanto que territorialmente Ciudad de La Habana y Cienfuegos ocupan las dos mejores posiciones, y las de peor ubicación en orden descendente son Granma, Guantánamo, Santiago de Cuba y Las Tunas.

Metodología del PDHL

Para alcanzar los objetivos del programa, este Plan Operativo desarrolla en los tres planos de acción que lo integran **los ejes metodológicos** acordados y establecidos en el Documento de Proyecto del PDHL, que son:

- ◆ Integración de los grupos sociales de riesgo en la dinámica del desarrollo local y económico.
- ◆ Apoyo a iniciativas que integren el componente social, económico y ambiental.
- ◆ Componente de género como eje transversal a la programación local.
- ◆ Elaboración de los planes locales de desarrollo humano articulados en la programación territorial del país.
- ◆ Articulación entre la dinámica de desarrollo local y la política de desarrollo nacional.
- ◆ Coordinación de las diferentes iniciativas de Cooperación Internacional para aumentar el impacto esperado en el apoyo a los procesos de desarrollo humano que el país ha encaminado.

Las líneas y campos de acción

- ◆ Apoyo a la programación participativa de las provincias y de los servicios municipales, a la capacidad local de gestión, ejecución y monitoreo.
- ◆ Apoyo al desarrollo económico local a través del fortalecimiento de los servicios territoriales en su conjunto y de instrumentos financieros competentes con el fin de contribuir a elevar el ingreso y mejorar el empleo.
- ◆ Apoyo a la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios sociales –de salud, por ejemplo– y a la integración de los grupos vulnerables.
- ◆ Apoyo a la consolidación del sistema educativo en el nivel de base, a la formación y a los intercambios culturales.
- ◆ Apoyo a la constitución y funcionamiento de los sistemas locales de planificación territorial y protección del medio ambiente.

Los niveles de acción

El PDHL articula su acción de forma simultánea en los siguientes niveles:

Nivel local

En él se expresan las necesidades de la población y las potencialidades de un territorio, donde los servicios son llevados a mejorar la capacidad y calidad de respuesta, así como su sostenibilidad en el tiempo. La estructura operativa está constituida por los Grupos de Trabajo, nombrados por los Poderes Populares Provinciales y Municipales, que integran representantes de las direcciones de Salud, Educación, Agricultura, Asistencia Social, Medio Ambiente, Planificación Física, la Federación de Mujeres Cubanas y la Oficina Nacional de Estadísticas.

Nivel nacional

Donde se articula la acción local con las políticas nacionales y los compromisos de la Cumbre de Copenhague. La estructura de coordinación es el Comité Nacional de Coordinación (CNC), integrado por el Ministerio para la Inversión Económica y la Colaboración Extranjera (MINVEC), PNUD/UNOPS, las Embajadas de los países donantes y otros organismos nacionales e internacionales que participen en el PDHL, según se requiera.

Nivel internacional

A través del cual se favorece la conexión con redes de otros países comprometidos con la aplicación de la Carta de Copenhague:

- ◆ La Red para el Desarrollo Económico Local, que tiene el objetivo de intercambiar experiencias referidas a mecanismos para generar empleo y promover oportunidades de comercialización.

- ◆ La Red Internacional de las Prácticas de Lucha por la Equidad y contra la Exclusión Social, la cual está dirigida a intercambiar conocimientos para dar respuestas cualitativas que favorezcan la integración social y económica de grupos vulnerables.
- ◆ La Red Interuniversitaria, para promover a partir de las experiencias exitosas de los países, la formación de técnicos en el enfoque de Desarrollo Humano.

Las ciudades y regiones europeas que han dado su adhesión al PDHL, en la modalidad de Cooperación Descentralizada, convocan en el propio territorio a los actores sociales y económicos interesados en cooperar con provincias y ciudades cubanas para establecer en conjunto los proyectos a realizar y que serán parte del Plan de Acción Local de Cooperación Descentralizada del PDHL, cuyos proyectos serán cofinanciados, fundamentalmente, entre tres actores en la relación de 1:1 -PDHL y UNIFEM; Regiones, Provincias y Municipios europeos; y Municipios y Provincias cubanas- en el marco del Plan Operativo del PDHL.

PLAN OPERATIVO

Finalidades del Plan Operativo con respecto a los objetivos del PDHL

Este Plan Operativo apunta a la consolidación de los mecanismos y los instrumentos para dar continuidad a los procesos de desarrollo local existentes, y en particular a aquellos promovidos durante la Primera y la Segunda Fase en las siguientes líneas de acción del PDHL:

▶ **Apoyo a la implementación del enfoque de género transversal al desarrollo.**

Fortalecer a través de la programación local la implementación, por medio del Plan de Acción Nacional de Cuba, de los compromisos de la Conferencia de Beijing.

▶ **Apoyo a la descentralización técnico-administrativa en el marco de las políticas nacionales.**

Fortalecer aún más la acción integrada y la capacidad gerencial de las administraciones locales de las áreas pilotos del Programa para potenciar la respuesta ante las necesidades locales, ya sea en materia de programación territorial, de mecanismos e instrumentos de gestión local, monitoreo y movilización de recursos locales.

▶ **Apoyo al desarrollo económico local.**

Promover el desarrollo económico local a través de la utilización del FRIDEL y la capacitación en los planes empresariales.

Las inversiones no se desarrollan en las zonas desfavorecidas del país con el mismo éxito que las que están teniendo en otras zonas con altas ventajas comparativas, ya sea por los servicios que ofrecen, o por sus condiciones económicas, ambientales y/o de recursos humanos.

Por esta razón, las estrategias de desarrollo económico local, que constituyen el patrimonio metodológico y técnico del PDHL, pueden propiciar –oportunamente contextualizadas– en las áreas desfavorecidas, mecanismos de promoción de inversiones dirigidas a apoyar el desarrollo local, a través de la creación y transformación de pequeñas empresas, ya sea en el ámbito de las cooperativas del sector agrícola, la industria local o a través del componente de apoyo a las iniciativas de desarrollo económico local, como es el FRIDEL.

Esto favorecerá mayores oportunidades de empleo y el aumento de la producción y su calidad, contribuyendo a desarrollar las potencialidades económicas del territorio, así como los recursos humanos, financieros y de

maquinaria –no utilizada o subutilizada–, y a reducir los flujos migratorios de la población desde las regiones desfavorecidas hacia los polos de desarrollo y las capitales provinciales y nacional.

▶ **Apoyo a la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios locales.**

En este campo el aporte del Plan Operativo que se presenta podrá ser específicamente de dos tipos:

1. Para el fortalecimiento de la sostenibilidad de los servicios sociales, que se ven particularmente afectados por el Período Especial; esto requiere tanto la búsqueda de soluciones gerenciales para la máxima optimización de los recursos existentes, así como el apoyo del programa en equipos e infraestructura.

2. De apoyo a los programas de reorganización que el país ha encaminado para actualizar la red de los servicios sociales ante una demanda cuyas características se modifican en forma mucho más rápida que la organización de estos, como es el caso, por ejemplo, del programa de actualización en Salud Mental y de la educación infantil.

▶ **Apoyo a los esfuerzos nacionales para mejorar la coordinación y el impacto de la Cooperación Internacional en el Desarrollo humano.**

a) Fortalecer la acción de la Cooperación Descentralizada como estrategia de innovación y de sostenibilidad a los procesos de desarrollo local. Incrementar la coordinación del PDHL con otras agencias de cooperación, en particular con UNICEF, PMA, UNESCO, entre otras.

b) Apoyar los esfuerzos del país para la coordinación de la Cooperación extranjera a nivel de las provincias.

▶ **Apoyo a la participación de Cuba en las Redes Internacionales.**

Fortalecer la participación de Cuba en las Redes Internacionales para incrementar las oportunidades de intercambio y formación, tanto de técnicos de otros países en Cuba, como de técnicos cubanos en otros países.

Estrategias de implementación

En la implementación de este Plan Operativo se han priorizado los siguientes criterios:

- ◆ Continuidad con algunas acciones de la Segunda Fase.
- ◆ Concentración geográfica y reducción del número de los proyectos.
- ◆ Enfoque de género explicitado en cada proyecto, especificando su relación con los compromisos del Plan de Acción Nacional.

- ◆ Particular énfasis en el componente del desarrollo económico local, para la creación de empleo y para la sostenibilidad de las iniciativas promovidas por la Cooperación.
- ◆ Medición de impactos cualitativos y cuantitativos de la acción del PDHL.
- ◆ Inclusión del componente constructivo solo cuando forma parte del plan de inversiones municipal y provincial.
- ◆ Capacidad de generar otros recursos nacionales e internacionales.

La estrecha articulación en la implementación de este Plan Operativo entre los tres planes de acción que lo componen, constituye la estrategia determinante para que los proyectos locales –expresión y aplicación del intercambio de experiencias entre los Comités de Cooperación Descentralizada cubanos y europeos– puedan representar y concretizar los procesos que el PDHL/Cuba apoya.

Esta articulación programática y operacional permite relacionar entonces los proyectos locales a los procesos de desarrollo nacionales. En esta lógica, los proyectos locales aplican y verifican la utilidad de ideas, instrumentos y propuestas necesarios para sustentar estos procesos.

Esa es la perspectiva que el Programa y este Plan Operativo utilizan para lograr el mayor impacto en el alcance de sus objetivos.

La propia ejecución del Plan es una importante oportunidad de formación de capacidades locales en la programación y gestión que –articuladas con las instancias de los tres niveles de acción–, constituye una condición fundamental para el desarrollo local y para todas las políticas nacionales de descentralización.

Marco institucional

La contraparte nacional del PDHL la constituye el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC).

En el ámbito local el interlocutor principal del Programa son los Poderes Populares Provinciales y Municipales y en La Habana Vieja, además del Gobierno Municipal, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Duración

La Tercera Fase del PDHL/Cuba tendrá una duración de 8 meses a partir del 1 de enero de 2001.

Las áreas geográficas

Los criterios generales para la selección de las tres áreas geográficas se definieron en estrecha coordinación con las autoridades nacionales, y fueron los siguientes:

- ◆ La coherencia con las finalidades generales del PDHL de dar apoyo a las áreas más expuestas a riesgos de pobreza. En la identificación de esas áreas se tuvo en cuenta las prioridades indicadas por el Gobierno cubano y los indicadores e índices del *Informe de Desarrollo Humano*, del PNUD.
- ◆ Identificación de áreas geográficas lo más representativas posibles de la realidad del país.
- ◆ Coordinación y apoyo a procesos de desarrollo local encaminados por otras iniciativas de cooperación internacional, en particular de la Cooperación Italiana.

Sobre la base de estas consideraciones, las áreas geográficas piloto del PDHL/Cuba se mantienen en la Tercera Fase.

A causa del interés expresado por el Gobierno de Cuba de extender la metodología del PDHL a las provincias de Las Tunas y de Guantánamo en el futuro, se comenzarán ya en esta fase acciones de capacitación para la formación de los Grupos de Trabajos en otras áreas del país.

Municipio: La Habana Vieja

Este municipio fue declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad y se caracteriza, a un mismo tiempo, por el importante valor arquitectónico y por las condiciones urbanas, predominantemente precarias, en que vive su población.

El Centro Histórico es sede de una experiencia innovadora en cuanto al desarrollo de las potencialidades locales, que puede ser de utilidad, tanto para otras realidades cubanas, como para otros países. Esta experiencia se desarrolla gracias a la acción conjunta del Gobierno Municipal y de la Oficina del Historiador, que cuenta con mecanismos de gestión local especiales derivados del Decreto Ley No. 143, emitido por el Consejo de Estado.

Se trata, además, de una realidad típicamente urbana, con todas las características, potencialidades y problemas que se derivan de ser un municipio de la ciudad capital que recibe flujos de emigración de las zonas periféricas.

Consejos Populares en los que interviene el PDHL:

Casi la totalidad de los Consejos Populares incluidos en el Centro Histórico: Prado, Belén, San Isidro, Plaza Vieja y Jesús María; y el Consejo Popular de Tallapiedra.

Provincia: Granma

La provincia de Granma es expresión de la región oriental del país, caracterizada por niveles inferiores en cuanto a índices y estadísticas de desarrollo. Su geografía montañosa, la sequía y la limitada oferta de servicios y de oportunidades de empleo, provocó en los años pasados corrientes migratorias de la población hacia la capital. Es un territorio, al mismo tiempo, situado entre los mayores productores de arroz y de leche del país, y es una de las provincias más pobladas. La Cuenca del Río Cauto constituye la reserva de agua más importante de Cuba; aunque, paralelamente, la sequía y la salinización del suelo están entre los problemas ambientales más severos.

Municipios en los que interviene el PDHL:

Municipios de la Cuenca del Río Cauto: Cauto Cristo, Río Cauto, Jiguaní, Guisa, además, los municipios de Bayamo y Manzanillo.

Provincia: Pinar del Río

Se trata de una provincia de mediano nivel de desarrollo, que ha realizado en los últimos años grandes mejoras en el orden social y económico. Se caracteriza por el cultivo del tabaco y por el desarrollo del turismo. También coexisten en la provincia áreas con problemas ambientales y sociales, como son las ciudades de las montañas que alimentan un flujo –actualmente en fase de reducción– de personas hacia la capital, Pinar del Río, en busca de mejores oportunidades.

Municipios en los que interviene el PDHL:

Pinar del Río, Bahía Honda, Viñales, Minas de Matahambre, Consolación del Sur, Mantua, San Juan y Martínez, Los Palacios y La Palma.

Población beneficiada

El Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) articula las acciones a diferentes niveles territoriales, motivo por el cual resulta compleja la tarea de cuantificar con antelación la población que será beneficiada por sus iniciativas.

La población **beneficiaria indirecta** del PDHL coincide con los habitantes beneficiados por los servicios sociales de las áreas piloto seleccionadas:

La Habana Vieja	107 000 habitantes
Granma	820 000 habitantes
Pinar del Río	720 000 habitantes
Total	1 647 000 habitantes

En términos aproximados, tomando en cuenta las actividades en el ámbito local del PDHL y el objetivo de contribuir a dar respuestas concretas a la población de los sectores más vulnerables, se puede estimar que el número de **beneficiarios directos** del conjunto de proyectos programados corresponde al 25 % de la población local de las tres áreas piloto, o sea, alrededor de 400 000 personas.

Logística

La oficina central, ubicada en la sede del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la Ciudad de La Habana, dispone de 5 computadoras y mobiliario de oficina. Para el seguimiento y la ejecución del Programa se prevé en esta la siguiente logística:

- ◆ Gastos por comunicaciones (Internet, Correo Electrónico, Teléfono, Fax, DHL)
- ◆ Servicios que ofrece el PNUD, que incluyen mantenimiento general, asistencia informática, servicio de fotocopias, servicios de aduana, agua, luz y disponibilidad de una oficina de 25 m².
- ◆ Un vehículo Jeep KIA a disposición de la Oficina de Coordinación Central.

Personal

Un Asesor Técnico Principal (ATP) coordina las actividades para la implementación de este Plan Operativo en la Oficina Central del PDHL. En las provincias operan dos Consultores Internacionales y los Grupos de Trabajo

intersectoriales conformados por técnicos de los diferentes servicios locales, financiados por la parte cubana, que asumirá también los costos de un chofer y una secretaria para cada una de las sedes locales.

La sede del PDHL central contará con el apoyo de dos secretarias, un administrativo y un chofer/logista financiados con recursos propios del Programa.

Gestión del Plan Operativo

Gestión administrativa

La estructura de gestión de este Plan Operativo corresponde a la estructura prevista en el Documento de Proyecto del PDHL:

El Comité de Coordinación Nacional (CNC), en el cual pueden participar los ministerios y los organismos que resulten necesarios para el buen desarrollo del Plan Operativo. El CNC aprueba el Plan Operativo propuesto por el ATP del PDHL y formulado basándose en el planeamiento coordinado por cada Grupo de Trabajo.

La autoridad cubana de referencia del PDHL/Cuba para el caso del Municipio de La Habana Vieja será el Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular. La estructura operativa de coordinación estará representada por el Grupo de Trabajo Local, que incluye a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y que formula la propuesta de plan local a partir de los proyectos elaborados con metodologías participativas.

La autoridad cubana de referencia del PDHL/Cuba en las provincias de Granma y de Pinar del Río serán los Presidentes de las Asambleas Provinciales del Poder Popular. En cada una de las provincias, la estructura operativa de coordinación estará representada por el Grupo de Trabajo Provincial y Municipal. Este coordina la formulación de una propuesta de Plan Local tomando como base las actividades de planificación local participativa.

El Asesor Técnico Principal tendrá la responsabilidad de confeccionar los Planes de Acción Local, Nacional e Internacional, formulando la propuesta de Plan Operativo que presentará al CNC para su discusión y aprobación. El ATP desempeña también las funciones de la Secretaría del CNC.

Se realizarán Reuniones Tripartitas Periódicas de Evaluación y Aprobación (RPEA) entre el Gobierno cubano, la Embajada de Italia en Cuba, el PNUD, la UNIFEM y la UNOPS, para evaluar el desarrollo y los resultados de este Plan Operativo, así como brindar indicaciones de tipo ejecutivo.

El PDHL/Cuba forma parte de las iniciativas del Fondo Fiduciario que son monitoreadas por el Comité Consultivo Italia UNDP/UNIFEM/UNOPS. Este Comité tiene la responsabilidad de evaluar periódicamente los planes operativos anuales de los PDHL, formular indicaciones y recomendaciones concernientes a la preparación de estos y de su ejecución, el personal y todas aquellas cuestiones significativas del Programa.

Los recursos puestos a disposición por el Gobierno de Italia para la realización de este Programa son administrados por el PNUD y gestionados operativamente por parte de la UNOPS, de acuerdo al Plan Operativo aprobado.

Los recursos del proyecto UNIFEM –cuyo Plan de Acción es parte integrante de este Plan Operativo– son gestionados por la UNOPS en el marco del PDHL y

ejecutados por la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) a través de los Grupos de Trabajo Locales y con la coordinación y supervisión del punto focal de UNIFEM en Cuba.

Gestión Operativa

Todas las actividades de este Plan Operativo son realizadas por las entidades cubanas competentes, tanto en término de servicios locales, como de Universidades y Centros de Estudios, con la colaboración de los Organismos Internacionales involucrados y el concurso de las Comunidades Locales Italianas que participan en las actividades de Cooperación Descentralizada.

Este Plan Operativo se coordina metodológicamente y en su programación con las iniciativas de Cooperación que comparten el enfoque del Desarrollo Humano Sostenible, y en particular:

- ◆ La OMS/OPS, en lo concerniente al apoyo a la política de descentralización de salud y al movimiento de “Municipios Productivos”, promovido con el Ministerio de Salud Pública y la colaboración técnica en las líneas de salud que apoya el PDHL (medicina natural, servicios para la tercera edad, medicina preventiva y comunitaria, salud mental, personas con discapacidad y Programa Materno-Infantil).
- ◆ Con la UNICEF se ha acordado coordinar el apoyo a la educación infantil, a la implementación de la Declaración Internacional de los Derechos del Niño, las iniciativas para jóvenes y al mejoramiento de la cobertura de agua potable. La referida coordinación dará lugar a proyectos concretos en las tres áreas geográficas de acción del PDHL a través de una programación local conjunta coordinada a nivel de municipios y provincias.
- ◆ Con las otras agencias de Naciones Unidas presentes en el país continuará y se ampliará la colaboración ya existente.
- ◆ Con la Embajada de Suiza en Cuba se han coordinado iniciativas de acción específicas en apoyo al desarrollo económico local en La Habana Vieja
- ◆ Con la Cooperación de Japón se quiere promover la colaboración en el campo de la economía local, a través del apoyo al FRIDEL.
- ◆ Con la Cooperación Italiana se están coordinando los siguientes proyectos:
 - Programa de Salud Mental en Cienfuegos.
 - Programa de Emergencia Ante Derrumbes en La Habana Vieja.
 - Programas de las Organizaciones No Gubernamentales: Centro Regional de Intervención para la Cooperación (CRIC); Comité de Voluntarios Civiles (GVC); Comité Internacional de Desarrollo a los Pueblos (CISP); CISS y ECOPOLIS.

En la Tercera Fase continuarán estas coordinaciones y se desarrollará una nueva iniciativa en la provincia de Granma. Se trata de un proyecto de crédito de ayuda del Gobierno de Italia y del Gobierno de Cuba en el campo de la producción de maquinarias para la irrigación en Bayamo y Cauto Cristo, que permitirá desarrollar el 100 % de las potencialidades de producción agrícola en la provincia.

Continuará también en este Plan Operativo la importante utilización de los servicios del proyecto EDINFODEC, que a partir de su sede en Roma, relaciona y coordina operativamente los Planes de Acción Internacional de los Programas de Desarrollo Humano activos en el mundo y la Cooperación Descentralizada que se desarrolla en estos con ciudades, regiones y provincias italianas.

Plan de acción local

El Plan de Acción Local apoya y es parte de los Planes de Desarrollo provinciales y municipales, muchos más amplios y complejos, que representan una garantía de sostenibilidad técnica y financiera para las iniciativas de cooperación externa y de ampliación de las experiencias innovadoras y los resultados positivos generados por el PDHL.

Este Plan de Acción se ha elaborado sobre la base del documento de Líneas Directrices, expresión de la fase de programación local realizada en el período febrero/junio de 2000.y en el cual se presentan las líneas prioritarias del desarrollo social y económico, así como las características del territorio de las tres áreas geográficas de acción del PDHL/Cuba (Provincia de Granma, Provincia de Pinar del Río y Municipio de La Habana Vieja).

Los proyectos de este Plan de Acción traducen en acciones concretas el intercambio de experiencias entre los actores sociales y económicos de los municipios cubanos con aquellos de los municipios europeos que han dado su adhesión al programa.

El conjunto de los proyectos explicitan y rubrican los procesos que el PDHL quiere apoyar en Cuba.

Se trata, en otros términos, de favorecer la cooperación entre territorios locales – cubanos y europeos– que, en el marco de las respectivas prioridades de desarrollo, comparten experiencias e instrumentos para el desafío común de avanzar en la implementación de los Compromisos de Copenhague.

La Habana Vieja

En El caso de La Habana Vieja no se ha desglosado el costo de cada proyecto por fuente financiera, lo que se realizará en enero de 2001 con los Comités de Cooperación Descentralizada y el componente UNIFEM. El valor total de los fondos

del presupuesto PDHL para los proyectos en La Habana Vieja es de USD 1 116 064, y se divide de la siguiente forma:

Línea de acción: Apoyo a la descentralización técnico-administrativa en el ámbito de las políticas nacionales.

Proyecto	Nivel Territorial	Comité	Costo (MN)	Costo (USD)
Video-conferencias para el intercambio profesional en la Gestión Urbana	Municipio	Viareggio	-	-
Fortalecimiento del GIS del Centro Histórico	Consejos Populares: Prado, Catedral, Plaza Vieja, San Isidro y Jesús María	Siena	-	27 600
Capacitación para la implementación del GIS Municipal	Municipio	Livorno	-	17 500
Laboratorio experimental para la recuperación del Centro Histórico	Municipio	Cerdeña	30 000	132 000
Fortalecimiento de trabajo comunitario	Consejos Populares: Prado y Plaza Vieja	-	20 000	9 493
Taller de Rehabilitación Integral	Consejo Popular: Jesús María	Florenca	10 000	12 000
SUBTOTAL			60 000	198 593

Línea de acción: Apoyo, cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios territoriales.

Proyectos	Nivel Territorial	Comité	Costo (MN)	Costo (USD)
Casa de la Cultura	Municipio	Bérgamo	28 500	12 000
Clínica Estomatológica	Municipio	Lecco	46 000	56 000
Consultorio de Urgencias	Consejo Popular: San Isidro	Mantova	4 000	4 695
Policlínico Angel Arturo Aballí	Consejos Populares: Plaza Vieja, Belén y S. Isidro	Mantova	40 000	54 000
Completamiento del Centro Polivalente de la Tercera Edad	Consejos Populares: Plaza Vieja y Belén	Florenzia	400 000	65 000
Casa de Abuelos	Consejo Popular: San Isidro	Florenzia	10 000	10 000
Laboratorios y enfermería de la Escuela Secundaria Básica "Enrique Galarraga"	Consejos Populares: Tallapiedra, Jesús María, Belén y S. Isidro	Florenzia	126 519	71 349
Clínica de Medicina Natural y Tradicional	Municipio	Viareggio	339 286	80 417
Intercambio entre Universidades	Municipio	Viareggio	-	2 500
Continuidad de la Unión Fraternal	Consejos Populares: Jesús María y Tallapiedra	Siena	20 000	66 000
Fortalecimiento del servicio de Consultorio Médico de Familia	Consejo Popular: Jesús María	Siena	10 000	4 700

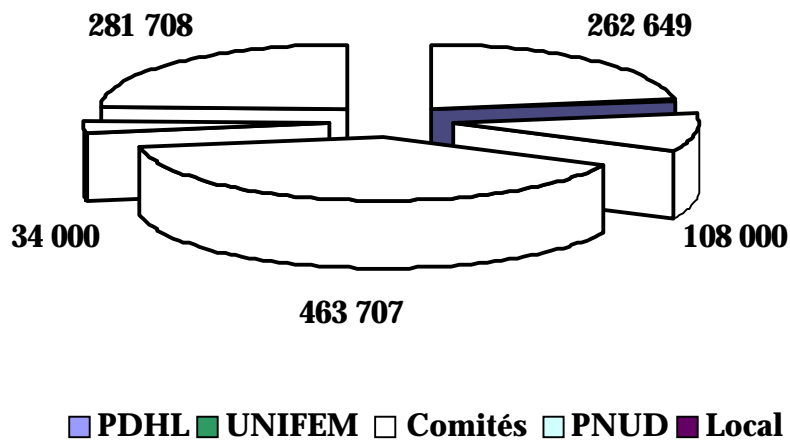
Proyectos	Nivel Territorial	Comité	Costo (MN)	Costo (USD)
Intercambio universitario en apoyo al Gabinete de Arqueología	Consejos Populares: Prado, Catedral, Plaza Vieja, Belén, S. Isidro y Jesús María	Siena	-	2 500
Centro Comunitario de Salud Mental	Municipio	Livorno	500 000	59 000
Centro de Documentación e Información Pedagógica	Municipio	Livorno	81 500	20 000
Dispensario de la Farmacia Jhonson	Municipio	Livorno	12 000	12 000
Prevención de ETS, VIH-SIDA	Municipio	Livorno	10 500	10 500
Apoyo a la Escuela Primaria "Carlos Manuel de Céspedes"	Belén	ONG Navarra	457 074	114 842
Continuidad del Policlínico Principal de Urgencia	Municipio	Lazio	200 000	30 707
Banco de Sangre del Policlínico Principal de Urgencia	Municipio	-	20 000	18 000
Centro promotor para la educación de la mujer y la familia	Consejos Populares: Jesús María y Tallapiedra	-	20 000	8 673
SUBTOTAL			2 325 379	702 883

Línea de acción: Apoyo al Desarrollo Económico Local.

Proyecto	Nivel Territorial	Comité	Costo (MN)	Costo (USD)
Taller de metales	Consejos Populares: Prado, Catedral, Plaza Vieja, Belén, S. Isidro y Jesús María	Lecco	-	3 249
Taller de Lámparas	Consejos Populares: Prado, Catedral, Plaza Vieja, Belén, S. Isidro y Jesús María	Mantova	-	2 515
Talleres para formación de jóvenes en oficios tradicionales	Consejos Populares: Prado, Catedral, Plaza Vieja, Belén, S. Isidro y Jesús María	Florenzia	-	20 000
Mejoramiento del servicio de reparación de bombas de agua	Municipio	Viareggio	-	31 000
Comercialización de productos de la Perfumería "Habana 1791"	Consejos Populares: Prado, Catedral, Plaza Vieja, Belén, S. Isidro y Jesús María	Viareggio	-	1 000
Unidad de Secretaría Inteligente	Consejos Populares: Prado, Catedral y Plaza Vieja	Siena	-	15 800
Apoyo a la gestión y distribución de técnicas para Centro Comercial	Consejos Populares: Prado, Catedral, Plaza Vieja, Belén, S. Isidro y Jesús María	Siena	-	2 500
Apoyo proyecto de farmacia y producción de medicina natural y homeopática en la manzana Sarrá	Municipio	Livorno	-	-
Apoyo al laboratorio de oficios tradicionales: reparación de relojes antiguos y orfebrería	Municipio	en colaboración con la Embajada de Suiza	-	-
FRIDEL	Municipio	-	-	138 524
SUBTOTAL			-	214 588

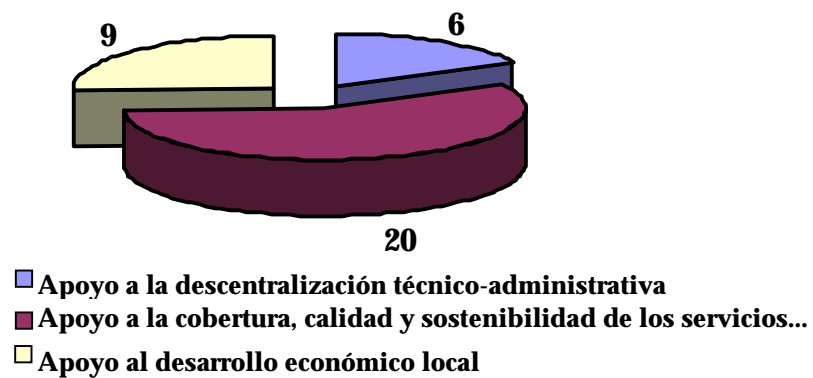
Aportes por fuentes de financiamiento en La Habana Vieja.

Total: USD \$1 150 064



Proyectos por líneas de acción en La Habana Vieja.

Total de proyectos: 35



Pinar del Río

El valor total de los fondos del presupuesto PDHL para los proyectos en Pinar del Río, USD 760 649, está estructurado de la siguiente manera:

Línea de acción: Apoyo a la descentralización técnico-administrativa en el ámbito de las políticas nacionales.

Proyectos	Nivel Territorial	Comité	Costo Total (MN)	Costo Total (USD)	Aporte PDHL (USD)	Aporte UNIFEM (USD)	Aporte Comité (USD)
Fortalecimiento red de información geográfica	Provincial	-	25 000	10 000	10 000	-	-
Encuesta sobre el uso del tiempo	Provincial	-	25 000	10 000	10 000	-	-
Proyecto para la participación de la Universidad	Provincial	-	35 000	15 000	15 000	-	-
Fortalecimiento GTP PDHL	Provincial	-	40 000	5 000	5 000	-	-
SUBTOTAL			125 000	40 000	40 000	-	-

Línea de acción: Apoyo, cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios territoriales.

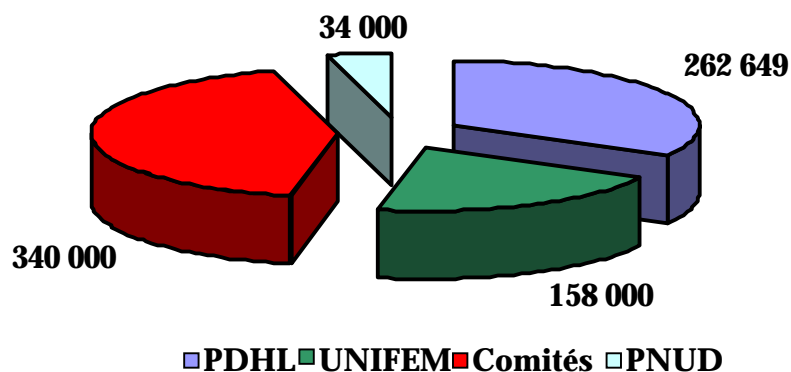
Proyectos	Nivel Territorial	Comité	Costo Total (MN)	Costo Total (USD)	Aporte PDHL (USD)	Aporte UNIFEM (USD)	Aporte Comité (USD)
Clasificación de Residuos Sólidos	Municipios: Pinar del Río y Viñales	Umbria	70 000	45 000	15 000	10 000	20 000
Desarrollo Comunitario	Municipios: Los Palacios, Bahía Honda, Minas de Matahambre y Pinar del Río	Umbria, Bèrgamo y Val di Magra	200 000	85 000	20 000	15 000	50 000
Apoyo Casa de Cultura	Municipios: Consolación del Sur, Viñales, Mantua, Bahía Honda, Minas de Matahambre y Pinar del Río	Bèrgamo y Val di Magra	200 000	52 625	15 625	15 000	22 000
Creación de Parcelas Demostrativas Agropecuarias	Municipios: La Palma, San Juan y Martínez, y Pinar del Río	Umbria y Pistoia	65 000	28 000	10 000	5 000	13 000
Integración Escolar	Municipios: Pinar del Río, Consolación del Sur y Mantua	Emilia Romagna	65 000	28 000	10 000	10 000	8 000
SUBTOTAL			600 000	238 625	70 625	55 000	113 000

Línea de acción: Apoyo al Desarrollo Económico Local.

Proyectos	Nivel Territorial	Comité	Costo Total (MN)	Costo Total (USD)	Aporte PDHL (USD)	Aporte UNIFEM (USD)	Aporte Comité (USD)
Modelos de Agricultura Sostenible	San Juan y Martínez Consolación del Sur	Umbria Napoli	70 000	27 500	7 500	5 000	15 000
Apoyo a la Producción de Semillas Botánicas Hortícolas	Provincial	Pistoia Napoli	50 000	19 000	5 000	2 000	12 000
Producción de Materiales de construcción de Viviendas	Viñales San Juan y Martínez Pinar del Río	Val di Magra	80 000	30 000	10 000	5 000	15 000
Apoyo a la producción de Posturas de frutales, plantas de condimentos y medicinales	Viñales Los Palacios Consolación del Sur	Pistoia Emilia Romagna	70 000	32 000	2 000	10 000	20 000
Implementación de un Modelo Agroturístico	Viñales	Val di Magra Lazio Bérgamo Umbria	80 000	40 000	2 000	3 000	35 000
Apoyo a la investigación y Cría de Búfalos	Pinar del Río	Napoli	95 000	44 000	2 000	2 000	40 000
FRIDEL	Provincial	-	-	289 524	123 524	76 000	90 000
SUBTOTAL			445 000	482 024	152 024	103 000	227 000

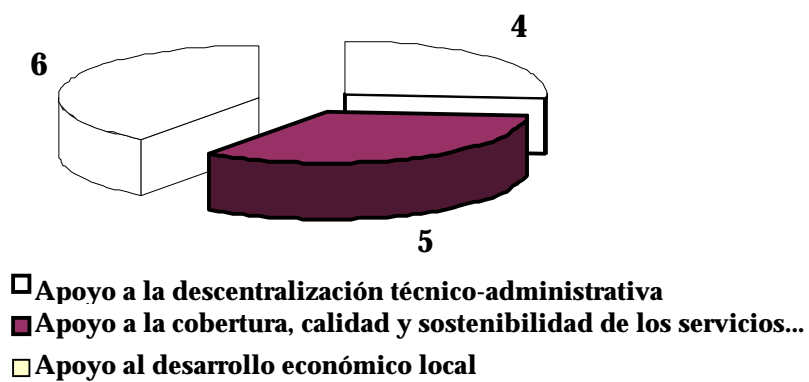
Aportes por fuentes de financiamiento en Pinar del Río.

Total: USD \$794 649



Proyectos por líneas de acción en Pinar del Río.

Total de proyectos: 15



Granma

El costo total de los fondos del presupuesto PDHL para los proyectos de esta provincia, USD 812 199, se divide de la siguiente forma:

Línea de acción: Apoyo a la descentralización técnico-administrativa en el ámbito de las políticas nacionales.

Proyectos	Nivel Territorial	Comité	Costo Total (MN)	Costo Total (USD)	Aporte PDHL (USD)	Aporte UNIFEM (USD)	Aporte Comité (USD)
Estudio e introducción de variables de género en la Planificación Territorial	Provincial	Veneto	15 000	10 000	4 000	-	6 000
Planes de emergencias en escuelas e instalaciones de salud	Provincial	Foliño	6 000	5 000	1 000	-	4 000
Laboratorio Universitario de experiencias pilotos de desarrollo humano	Provincial	Veneto	9 000	10 000	2 500	2 500	5 000
Fortalecimiento GTP y GTM del PDHL	Provincial	-	8 000	8 500	8 500	-	-
Capacitación, información y documentación sobre equidad de género	Provincial	-	5 000	4 000	1 000	3 000	-
Formación e información sobre educación sexual y salud reproductiva	Provincial	Trieste	15 000	13 000	1 000	5 000	7 000
SUBTOTAL			58 000	50 500	18 000	10 500	22 000

Línea de acción: Apoyo, cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios territoriales.

Proyectos	Nivel Territorial	Comité	Costo Total (MN)	Costo Total (USD)	Aporte PDHL (USD)	Aporte UNIFEM (USD)	Aporte Comité (USD)
Red provincial de Salud Mental	Provincial	Emilia Romagna	45 000	44 700	15 350	2 000	27 350
Red de Casas de Abuelos	Provincial	Emilia Romagna	35 000	30 000	8 000	2 000	20 000
Mejoramiento del servicio de alimentación a domicilio para el adulto mayor	Provincial	Emilia Romagna	6 000	4 800	2 150	-	2 650
Bolsa de empleo	Bayamo Manzanillo	Liguria	9 000	8 000	1 000	1 000	6 000
Alternativa para el cuidado del menor	Provincial	-	20 000	17 500	11 750	5 750	-
Curso de capacitación en informática para mujeres	Manzanillo	Veneto	7 000	6 000	1 000	1 000	4 000
Casa de la mujer campesina	Cauto Cristo	Veneto	6 000	5 000	500	500	4 000
Desarrollo cultural en grupos vulnerables	Bayamo	-	2 500	2 000	1 000	1 000	-
Huertas Escolares	Bayamo Río Cauto Jiguaní	Liguria	22 000	20 000	8 000	-	12 000
Abasto de agua	Provincial	Palermo	60 000	56 700	26 700	-	30 000
Servicio de evacuación de residuales	Bayamo Río Cauto	Palermo	15 000	10 400	5 400	-	5 000
Rehabilitación de Policlínico y del servicio provincial de prótesis auditivas	Bayamo Cauto Cristo	-	20 000	10 000	10 000	-	-
SUBTOTAL			247 500	215 100	90 850	13 250	111 000

Línea de acción: Apoyo al Desarrollo Económico Local.

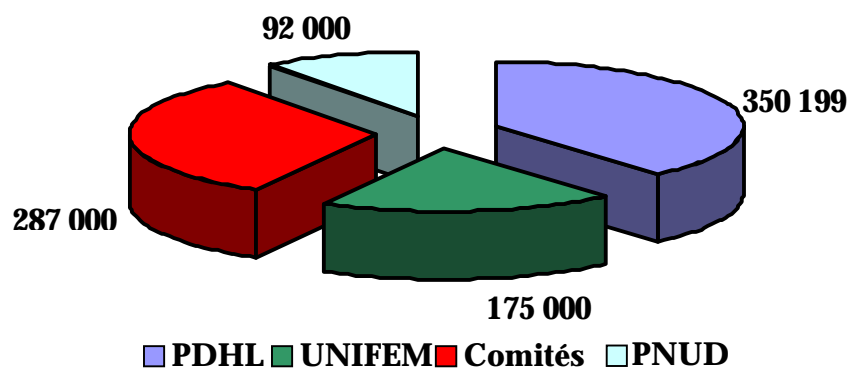
Proyectos	Nivel Territorial	Comité	Costo (MN)	Costo (USD)	Aporte PDHL (USD)	Aporte UNIFEM (USD)	Aporte Comité (USD)
Huertos y organopónicos	Provincial	Cerdeña	20 000	18 000	7 000	2 000	9 000
Producción y comercialización de flores	Provincial	-	20 000	17 500	11 750	5 750	-
Creación de 30 Fincas Forestales	Provincial	Foliño, Cerdeña	228 000	90 000	26 500	25 500	38 000
Centro Reproductores y producción cunícola	Provincial	Cerdeña	13 000	12 000	4 000	2 000	6 000
Centro de servicios para oficinas	Bayamo Manzanillo	Liguria	15 000	9 500	5 500	1 000	3 000
Taller para producción de componentes arquitectónicos y servicios para la restauración	Bayamo Manzanillo	Liguria	20 000	15 000	7 500	-	7 500
Creación de líneas de producción de medicamentos alopáticos y fitofármacos	Bayamo	Foliño	18 000	14 000	5 000	5 000	4 000
Agricultura Urbana	Bayamo	Veneto	12 000	10 000	3 000	-	7 000

Continuación

Taller de producción de cerámica artística	Bayamo	Liguria	25 000	9 000	2 500	-	6 500
Reubicación de 70 viviendas	Cauto Cristo	Palermo, Liguria, Foliño	-	77 000	17 000	15 000	45 000
Centro cultural polifuncional	Bayamo Jiguaní	Veneto	24 000	15 400	2 400	5 000	8 000
Creación de una granja para la incorporación de la mujer	Bayamo	Veneto	9 000	6 500	1 500	2 000	3 000
Fortalecimiento de las líneas de producción de derivados lácteos y cárnicos	Provincial	Veneto	50 000	16 000	2 000	-	14 000
Empleo para jóvenes sin vínculo laboral	Bayamo	Veneto	6 000	5 000	1 000	1 000	3 000
FRIDEL	Provincial	-	-	231 699	144 699	87 000	-
SUBTOTAL			410 000	546 599	241 349	151 250	154 000

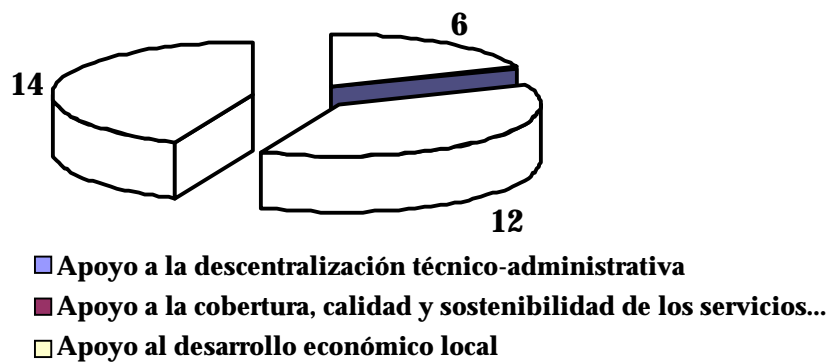
Aportes por fuentes de financiamiento en Granma.

Total: USD \$904 199



Proyectos por líneas de acción en Granma.

Total de proyectos: 32



Plan de acción nacional

Se trata de iniciativas que permiten articular el Plan de Desarrollo Humano a Nivel Local con los programas y políticas nacionales. El objetivo es garantizar el seguimiento y el monitoreo de las experiencias generadas a nivel local para que los resultados puedan ser sustentables en el tiempo y replicables según la evaluación de las autoridades competentes. Son iniciativas que se insertarán en los cinco campos de acción del desarrollo humano.

A través de los proyectos de este Plan de Acción, en el marco del PDHL, se relacionan las prácticas locales con los Planes de Acción nacionales que derivan de compromisos internacionales, como son la Conferencia de Beijing y la Cumbre sobre Desarrollo Social de Copenhague.

Los proyectos identificados son:

- ▶ **Promoción del Desarrollo Humano a nivel provincial y municipal: enfoque conceptual, prácticas, instrumentos, papel y mecanismos de la Cooperación Internacional.**

Basado en el estudio realizado en 1999 sobre desarrollo humano en Cuba, este proyecto pretende involucrar directamente a las provincias cubanas en la reflexión sobre el enfoque del desarrollo humano; promover instrumentos y prácticas que han determinado resultados positivos en la aplicación de la gestión ordinaria de este enfoque, y presentar mecanismos de coordinación para promover y mejorar el papel y el impacto de la Cooperación Internacional en el apoyo a este proceso tan articulado y complejo que el país ha encaminado. El proyecto será llevado adelante por el Grupo Nacional de Reflexión que acompaña en el ámbito nacional todas las acciones del PDHL/Cuba; en el nivel local se encargarán los presidentes provinciales y municipales con el apoyo operativo de los Grupos de Trabajo provinciales y municipales. Y consiste en la realización de seminarios provinciales, talleres, jornadas de coordinación de la Cooperación Internacional presente.

- ▶ **Estudio sobre el apoyo de la Cooperación Internacional a los procesos de Desarrollo Humano en Cuba.**

Este proyecto apoyará un estudio del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), en el cual se evaluarán el papel y las modalidades de Cooperación que mejor apoyan los procesos de desarrollo humano a escala nacional y local.

El estudio se basará en los elementos del Informe sobre de Desarrollo Humano en Cuba, elaborado por el CIEM y publicado por el PNUD.

► **Programa nacional de apoyo a la realización de Planes Municipales de reducción de la vulnerabilidad del territorio para la prevención, preparación y respuesta ante desastres.**

Este proyecto quiere apoyar a la Defensa Civil cubana en el soporte técnico, la formulación, implementación y el seguimiento de los Planes Municipales de Emergencia para hacer frente a desastres naturales y originados por el hombre. Bajo el enfoque de reducción de la vulnerabilidad del territorio y del papel activo de la comunidad, los planes de emergencia serán articulados con los Planes de Desarrollo municipales y provinciales. Las experiencias realizadas en la Primera y Segunda Fase en la provincia de Granma y en el municipio de La Habana Vieja serán puntos de referencia para otros municipios y provincias cubanas.

► **Apoyo al desarrollo económico local.**

Este proyecto tiene como objetivo acompañar la implementación del Fondo FRIDEL, instrumento de crédito para actores locales instituido en la Fase II del PDHL en el marco del lineamiento de Apoyo al Desarrollo de la Economía Local en las provincias de Granma y de Pinar del Río y en el municipio de La Habana Vieja. Esta iniciativa se articula a partir de tres componentes:

1. Capacitación a los Grupos de Trabajo Locales, a los alcaldes, a los Comités de Evaluación que seleccionan las Ideas-proyectos propuestas para el FRIDEL.
2. Seminarios provinciales de oportunidades empresariales a presentarse a los actores económicos de la cooperación descentralizada.
3. Misión de una delegación cubana para conocer las Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL) de otro país.

► **Apoyo a la calidad de la educación infantil y a la pedagogía de la integración en la enseñanza.**

Este proyecto apoya al Ministerio de Educación en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza infantil en las vías formales y no formales, y a la aplicación del enfoque de integración educativa a través de la capacitación docente, de materiales educativos y de seminarios provinciales.

► **Encuesta sobre el uso del tiempo.**

Este proyecto se implementa por parte de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en estrecha relación con los Grupos de Trabajo y con él se quiere apoyar la generación, explotación y análisis de la información estadística sobre oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito local, su procesamiento, el análisis de los resultados y su amplia difusión. Pretende promover, tanto una práctica de enfoque de género en la estadística, como proporcionar elementos para la toma de decisiones a nivel local y nacional. Se implementará en los municipios de Cauto Cristo y Guisa, en la provincia de Granma, en los municipios de San Juan y Martínez y Pinar del Río, en la Provincia de Pinar del Río, y en el Municipio de La Habana Vieja en una Segunda Fase.

► **Proyecto nacional de Salud Mental.**

Este proyecto continúa el apoyo a la actualización de la salud mental en Cuba, fortaleciendo la difusión de las experiencias innovadoras de las provincias de Cienfuegos, Camagüey y Holguín y de los municipios de 10 de Octubre y de Regla en las áreas de acción del PDHL/Cuba. En particular se apoya en la ejecución del acuerdo de cooperación interprovincial suscrito entre la Dirección Provincial de Salud Pública de Cienfuegos y la Dirección Provincial de Salud Pública de Granma. También, la Dirección Provincial de Pinar del Río participará en el proyecto por voluntad expresa del Poder Popular Provincial de dar continuidad a la experiencia de LISGV (Laboratorio de Integración Social de Grupos Vulnerables).

En el marco de este proyecto se realizará el Mapa de integración social y económica de grupos vulnerables, que es una iniciativa intersectorial (salud, educación, trabajo) que tiene como objetivo conocer las experiencias de integración social y económica de grupos vulnerables existentes; en particular aquellas que se fundamentan en un enfoque basado en soluciones conjuntas entre la comunidad, los espacios intermedios y los servicios locales, alternativos a la ubicación en centros cerrados.

El estudio de estas experiencias a la luz de resultados cuantitativos y cualitativos, de los elementos de sostenibilidad organizativa y financiera, así como de la replicabilidad, podrá ser presentado y compartido con experiencias de otros países, en el marco de las actividades de la Red Internacional de las Prácticas de Lucha por la Equidad y contra la Exclusión Social.

▶ **Apoyo a los Planes de Desarrollo municipales.**

En la Fase I y II del PDHL se ha apoyado la creación de redes de información que relacionan a los municipios con las provincias y la utilización del Sistema de Información Geográfica (GIS), que puede servir como base y herramienta para la elaboración de Planes de Desarrollo municipales y provinciales. El Instituto de Planificación Física (IPF) ha garantizado la formación de los técnicos municipales y provinciales. Este proyecto tiene el objetivo de difundir a nivel nacional los avances, tanto en términos del uso de este soporte tecnológico, como de sus resultados positivos y concretos derivados de la gestión cotidiana de los GIS en el ámbito municipal y provincial. Se realizarán dos seminarios provinciales y un seminario municipal, con participación extranjera.

▶ **Proyecto Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).**

Este proyecto prevé el apoyo a la realización de talleres, seminarios, actividades de formación, documentación y capacitación, que contribuyan a la implementación del Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing.

▶ **Promoción de la coordinación interagencial.**

Con el fin de favorecer la coordinación interagencial hacia un mayor impacto de la cooperación internacional en los objetivos de apoyo a los procesos de Desarrollo Humano a nivel local, el PNUD destina a este Plan Operativo la suma de 100 000 dólares para promover la programación conjunta de las agencias de

Naciones Unidas interesadas en desarrollar proyectos en el marco del PDHL en las tres áreas geográficas de acción de este.

En esta misma lógica el PNUD destina la suma de 60 000 dólares originados por una contribución del Gobierno de Suecia para fortalecer, en particular, la programación y coordinación interagencial en la provincia de Granma.

El costo total de los fondos del presupuesto del PDHL para los proyectos nacionales es de USD 43 278.

Tabla resumen de proyectos nacionales.

PROYECTO	APORTE PDHL (USD)	APORTE CUBA (MN)
Promoción del Desarrollo Humano a nivel provincial y municipal: enfoque conceptual, prácticas, instrumentos, papel y mecanismos de la cooperación internacional	4 000	-
Estudio sobre el apoyo de la cooperación internacional a los procesos de Desarrollo Humano en Cuba	2 000	-
Programa nacional de apoyo a la realización de Planes Municipales de reducción de la vulnerabilidad del territorio para la prevención, preparación y respuesta ante desastres	5 000	-
Apoyo al desarrollo económico local.	10 000	-
Apoyo a la calidad de la educación infantil y a la pedagogía de la integración en la enseñanza	10 000	-
Encuesta sobre el uso del Tiempo	16 573	-
Proyecto Nacional FMC	17 926	-
Salud Mental	2 000	-
Apoyo a los Planes de Desarrollo Municipales	3 000	-
CENESEX: Educación sexual para diferentes edades	1 000	15 000
SUBTOTAL	37 000*	-
Consultores internacionales	6 278	-
TOTAL	43 278*	-

*En estos totales no se han considerado los USD \$ 17 926 y USD \$ 16 573 provenientes de la UNIFEM.

Plan de Acción Internacional

En el ámbito de las actividades preparatorias para el Evento Especial Ginebra 2000 se organizó, del 4 al 6 de mayo, el Seminario Regional sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo para América Latina y el Caribe, el cual contó con la participación de 16 países.

Los resultados de este Seminario representaron un aporte fundamental para la realización de cinco seminarios temáticos internacionales que se desarrollaron en Ginebra el 27 de junio de 2000, y a los que la delegación cubana contribuyó ampliamente.

El éxito del Evento Especial, que culminó el 28 de junio de 2000 en la Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, condujo a la aprobación de dos grandes programas internacionales: *Universitas* y Anty Poverty Partnership Iniciatives (APPI).

El Programa Internacional *Universitas*, gestionado por la OIT, tiene el objetivo de promover la formación de técnicos nacionales y locales a partir de las prácticas exitosas que diferentes países han desarrollado en la aplicación del enfoque de Desarrollo Humano en sus políticas, programas, servicios. Se le dará particular importancia a las modalidades innovadoras de formación, que enlazan el mundo académico con las realidades locales de intervención en los diferentes campos de estudio y formación.

El segundo programa, Anti Poverty Partnership Iniciatives (APPI) reúne un conjunto de iniciativas, tanto programas nuevos –así es el caso de los países de América Central–, como iniciativas específicas que amplían, a solicitud de los gobiernos, resultados generados por los PDHL en las relativas áreas geográficas de acción

Las iniciativas previstas por el PDHL/Cuba en la Tercera Fase de intervención, las que se enumeran a continuación, son, por lo tanto, expresión coherente de todo lo realizado hasta hoy a escala internacional por las políticas para el desarrollo humano de Italia y Naciones Unidas.

► **Catálogo de las innovaciones tecnológicas cubanas para el desarrollo.**

A través de esta iniciativa se quiere conocer y seleccionar las innovaciones tecnológicas cubanas en el campo de la salud, de la agricultura, del medio ambiente y otras, que tengan ventajas comparativas con respecto a otros productos que se encuentren en el mercado internacional para ofrecerlos a países en desarrollo que no tienen acceso a las tecnologías de alto costo y de alto mantenimiento producidas por aquellos económicamente más avanzados.

Los productos identificados, oportunamente catalogados sobre la base de sus características y ventajas comparativas, serán presentados para ser insertados en el Mapa de Innovaciones para el Desarrollo Humano del Programa *Universitas*.

▶ **Identificación de los “laboratorios” para la formación teórico-práctica sobre desarrollo humano que Cuba ofrece a los países interesados en alguna de sus áreas de excelencia.**

Realización de un Seminario Nacional en el cual se presentarán propuestas de “Laboratorios” en diferentes sectores del desarrollo. Como resultado del seminario estos serán formalizados y se apoyará la adecuación de un espacio y su dotación técnica para recibir al personal de diferentes países interesados en el tema de los laboratorios identificados. También se elaborará un folleto informativo y una página *web*. Estos Laboratorios serán puestos a disposición del Programa *Universitas*.

▶ **Seminario internacional de medicina natural.**

Este seminario constituirá una oportunidad para tratar el tema sobre el avance de la medicina natural en sus diferentes formas, valorar su relación con los sistemas de salud, tanto en América Latina como en otros países económicamente avanzados. El Seminario será organizado por la Asociación Europea *Lycopodium*.

▶ **Misión en Centroamérica para conocer la experiencia de las Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL) como instrumento para impulsar el desarrollo económico local.**

En la Segunda Fase del PDHL/Cuba se ha elaborado un instrumento para favorecer el desarrollo económico local, denominado FRIDEL, mecanismo que actualmente se halla en fase de implementación en las tres áreas del Programa en el país. Las ADEL centroamericanas, aun en un contexto político y social diferente, representan una experiencia positiva de impulso a la economía local, que después de 10 años de actividad han demostrado su sostenibilidad.

▶ **Intercambios con los PDHL u otros Programas de Desarrollo Local Integrado.**

Se realizarán intercambios con respecto a los objetivos y a las tres líneas de acción identificadas por el PDHL/Cuba con los Programas de otros países: Colombia, República Dominicana, Guatemala, Angola, Sudáfrica y Mozambique.

El costo total de los fondos del presupuesto del PDHL para los proyectos internacionales es de US \$ 30 000.00 y se divide de la siguiente forma:

Tabla resumen de proyectos internacionales.

Iniciativa	Aporte PDHL (USD)
Catálogo de las innovaciones tecnológicas cubanas para el desarrollo	1 000
Identificación de los "laboratorios" para la formación teórico-práctica sobre desarrollo humano que Cuba ofrece a los países interesados en alguna de sus áreas de excelencia.	1 000
Seminario internacional de medicina natural.	5 000
Intercambios con los PDHL u otros Programas de Desarrollo Local Integrado.	5 000
Cooperación Descentralizada	18 000
TOTAL	30 000

Presupuesto

Coherentemente con el enfoque y el método del PDHL se promueve un marco programático de gestión y operaciones entre diferentes programas y actores (fundamentalmente: los interlocutores nacionales y locales cubanos, las regiones y ciudades italianas, el PNUD, el proyecto UNIFEM y el PDHL), la ejecución de este Plan Operativo cuenta con seis vías de financiación:

Vías de financiamiento.

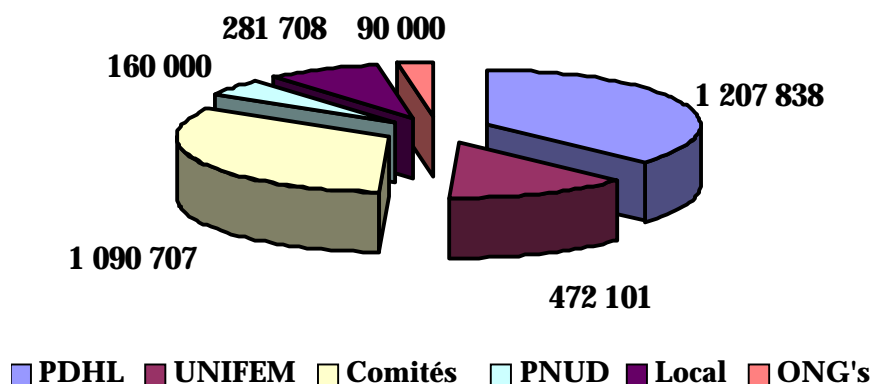
VÍAS DE FINANCIAMIENTO	APORTE (USD)	APORTE (MN)
Propios del PDHL	1 207 838	-
UNIFEM	472 101	-
PNUD	160 000*	-
Cooperación Descentralizada	1 090 707**	-
Parte Cubana	281 708***	4 986 379
Cofinanciación de ONGs	90 000	-
TOTAL	3 302 354	4 986 379

* USD \$100 000 provenientes de los Fondos Centrales y USD \$60 000, del Gobierno de Suecia.

** Cifra previa comprometida por los Comités italianos de Cooperación descentralizada.

*** Aporte local de La Habana Vieja.

Aportes por fuentes de financiamiento.



Mecanismos de Cofinanciación

Este mecanismo apunta a evitar los proyectos “en lluvias” y a un mayor impacto de la Cooperación Internacional, y prevé la siguiente modalidad: cada Comité Local europeo ha destinado la cuota de 100 millones de liras (45 455 dólares: 1 dólar equivale aproximadamente a 2 200 liras) al acto de adhesión al PDHL, quien aporta otros 100 millones. De manera que cada uno de los Comités de Cooperación Descentralizada europeos y la parte cubana han podido programar conjuntamente proyectos por un total de 200 millones de liras, más el aporte local cubano (en moneda nacional y/o convertible) y eventuales donaciones.

Otros fondos programados coordinados en el marco del PDHL

Se trata de fondos coordinados entre las Naciones Unidas, las ONGs internacionales, ONGs italianas, o cooperaciones bilaterales que –operando en el mismo territorio o alrededor de las mismas temáticas– programan conjuntamente las actividades, manteniendo separadas la administración y gestión, con el objetivo de desarrollar un mayor impacto frente a procesos y objetivos particularmente articulados y complejos. En particular:

Pinar del Río

En el municipio de Consolación del Sur se ha coordinado con el proyecto La Leña, del Grupo de Voluntariado Civil (GVC) de Bologna. Con el objetivo de generar el impacto y el apoyo al proceso de desarrollo local en curso se concentrarán las iniciativas de Cooperación Descentralizada del Comité de Reggio Emilia. Los campos de acción apoyados serán la integración educativa y laboral de discapacitados, apoyo a la educación infantil y promoción del desarrollo agrícola local articulando los proyectos de cooperación bi y multilaterales con el sector cooperativo, así como con la empresa mixta italo-cubana agroalimentaria (perteneciente a la Liga de las Cooperativas Italianas), que ha venido consolidando su presencia en la región.

En Pinar del Río siempre se ha coordinado con la ONG CRIC de Reggio Calabria el apoyo a la provincia para la implementación del Sistema de Información Geográfica a nivel municipal y provincial que el Plan Operativo del PDHL apoyará en los municipios de Viñales, Bahía Honda, Minas de Matahambre y Mantua; mientras que el CRIC lo apoyará en los demás municipios.

La Habana Vieja

El PDHL coordinará con el proyecto Habana Ecopolis (CRIC, COSPE, Lega Ambiente, Terra Nuova) el apoyo a un único Sistema de Información Geográfico

(Sistema de Información Territorial Integrado), que la administración de Ciudad de La Habana planea implantar en los 15 municipios que la componen.

Granma

El Comité Internacional de Desarrollo a los Pueblos (CISP) ha coordinado con el Grupo de Trabajo Provincial unas propuestas de proyectos sobre acuicultura, en la Cuenca del Río Cauto, para ser presentadas a las líneas de financiación ONG.

El CISS de Palermo ha formulado en el marco de la programación provincial apoyada por el PDHL un proyecto de desarrollo local integrado que ha sido presentado para financiación a las líneas reservadas para las ONG.

Además, se prevé el desarrollo del proyecto de irrigación y producción de sistemas de riego formulado conjuntamente por parte de la provincia, el Ministerio de la Agricultura y la cooperación Italiana, a través del mecanismo de crédito de ayuda.

Donativos y valorización

Muchos Comités han asumido compromisos para enviar, independientemente de la cuota prevista de cofinanciación, bienes que serán valorizados en términos presupuestarios a posteriori, después de la evaluación de estos. También, la valorización del personal puesto a disposición del PDHL se hará de la misma forma.